

**EXPEDIENTE: 2021-0-003**

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN TITULADO: “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE GASES EN SANGRE Y CESIÓN DE EQUIPOS ANALIZADORES, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR”.**

Según propuesta de la Supervisora de Enfermería de Recursos Materiales de este Hospital, esta Dirección Gerencia, actuando en nombre y representación del Servicio Madrileño de Salud, en ejercicio de las atribuciones que me han sido delegadas, por Resolución de 11 de junio de 2020, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM número 143, de 15 de junio de 2020), y de acuerdo con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

**RESUELVE**

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de suministros titulado: “**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE GASES EN SANGRE Y CESIÓN DE EQUIPOS ANALIZADORES, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR**”, cuyo presupuesto base de licitación asciende a **CICUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS (57.468,95 €) IVA incluido**, con el siguiente desglose:

Base imponible: 47.495,00 euros

Importe del I.V.A.: 9.973,95 euros

Importe total: 57.468,95 euros

Justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

El Hospital Universitario Infanta Leonor (HUIL) considera necesario adquirir los productos objeto de este contrato ya que, son productos de uso habitual para la determinación de los gases en sangre de los pacientes de este Centro.

Las pruebas analíticas para la determinación de gases en sangre son muy utilizadas en la práctica clínica hospitalaria. En la mayoría de las ocasiones, se aprovecha la muestra de sangre arterial obtenida para medir el equilibrio ácido-base y los gases, para valorar simultáneamente el equilibrio hidroelectrolítico. En ambos casos, el tipo de equipo utilizado para la obtención de las muestras y el tiempo de almacenamiento previo a la lectura condicionan el resultado final de las determinaciones. La determinación de los valores de una gasometría y niveles de electrolitos en los pacientes críticamente enfermos es muy importante, ya que una detección rápida de las alteraciones metabólicas y respiratorias disminuye el tiempo de respuesta terapéutica y aumenta el control de calidad de la atención sanitaria.

Todo ello en virtud de lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Madrid, a día de la fecha

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: PANTOJA ZARZA MARIA DEL CARMEN  
Fecha: 2020.11.13 13:26

Fdo.: María del Carmen Pantoja Zarza.